

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON - LICEO HOTELERIA Rut 069191600-6
La cantidad de \$: 405,000 CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS
Por concepto de : INSUMOS PROGRAMA NAVIDAD
Fecha de Pago : 17/02/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1187	29/12/2009	405,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		405,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	405,000	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	405,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		405,000
Sumas Iguales		810,000	810,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-011-000-000		
Presupuesto Vigente	56,574,000		
Total Comprometido	2,537,761		
Saldo a Comprometer	54,036,239		



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE (SUB)

[Handwritten signature]
DIRECCION DE CONTROL



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

37062



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

MUNICIPALIDAD, SERVICIOS EDUCACIONALES,

OTROS SERVICIOS RELACIONADOS,

RESTAURANTE, HOSTAL

C. Matriz: Avenida Bernardo O'Higgins 483

Casilla 8 - D

Fono (45) 293000 - Fax (45) 293085

Comuna de Pucón



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

RUT: 69.191.600-6

FACTURA

Nº 001187

Fecha Vigencia Emisión: Hasta 31 Diciembre 2010

S.I.L. VILLARRICA

Señor(es):	I. MUNICIPALIDAD PUCÓN		
Dirección:	AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 483	Ciudad:	PUCÓN
Comuna:	PUCÓN	R.U.T.:	69.191.600-6
Giro:	SERVICIO PÚBLICO	Fono:	293085
Guía de despacho N°:		Cond. de Venta:	Contado <input type="checkbox"/> Crédito <input type="checkbox"/>
de fecha:		Orden de Compra:	

Por lo siguiente: a: Ilustre Municipalidad de Pucón

CANT.	DETALLE	P. UNITARIO	DEBE TOTAL
45	COLACIONES PARA LLEVAR.	2000	90.000.-
90	CENAS	3500	315.000.-
	SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2425		
Son: CUATRO CIENTOS CINCO		Nombre: JENETE MORE	VALOR NETO \$ 340.336.-
R.U.T.:			19% IVA \$ 64.664.-
Firma: <i>[Firma]</i>			TOTAL \$ 405.000.-
Fecha: 29 de DICIEMBRE de 2009		Recibo: PUCÓN	

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002425

OBLIGACION Nro 2425

Pucón, 24 de Diciembre de 2009

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONOS

MUNICIPALIDAD DE PUCON DEPTO. SALUD
 CAMINO INTERNACIONAL

R.U.T. N° 069191600-6
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00025	45.00	UNIDADES	COLACIONES	2,000.000	90,000
SV00022	90.00	UNIDADES	CENAS	3,500.000	315,000
				SUB-TOTAL	340,336
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	340,336
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	64,663.87
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002471				TOTAL	405,000
DESTINADO A DECRETO N° 2268 'CONCIERTO DE NAVIDAD E INAUGURACION DE PESEBRE NAT					

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS 757 - FONOPUCON - 2-220489 - LOS ANGELES



[Handwritten Signature]
 DIRECC. ADM. Y FINANZAS
 29 DIC 2009

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N° 628
 DEVENGADO N° 562
 DECRETO N°



[Handwritten Signature]
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-08-011-000-000 405,000





PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2009-00002471

Nº INTERNO : 132

FECHA

: 24.12.2009

SOLICITANTE : 06-DIDECO
DIREC. Y SECCIÓN : 01-SOCIAL
01-SOCIAL

DESTINO : 06-DIDECO
DIREC. Y SECCIÓN : 01-SOCIAL
01-SOCIAL

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	SV00025	45	UNIDADES	COLACIONES	215-22-08-011-000-000	2430662
2	SV00022	90	UNIDADES	CENAS	215-22-08-011-000-000	2430662

OBS PEDIDO :
SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO, DIDECO (S)

JUSTIFICACIÓN:
DECRETO Nº 2268 'CONCIERTO DE NAVIDAD E INAUGURACION DE PESEBRE NATURAL'

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE
DESARROLLO
COMUNITARIO
UºBº Jefe Departamento

UºBº Jefe Dpto. Finanzas
12 9 DIC 2009



DECRETO EXENTO N° 2268

PUCÓN,

V I S T O S:

1. El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009.-

2. El Programa denominado "CONCIERTO DE NAVIDAD E INAGURACIÓN DE PESEBRE NATURAL", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3. El Decreto exento N° 1405 de fecha 17.08.2009, que delega la facultad de firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" al administrador municipal Sr. Marcelo Concha Villagra.

4. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O:

Que dentro de las acciones relacionadas con actividades artísticas culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentran realización de las actividades de recreación y espectáculos públicos, que están dirigidos a organizaciones comunitarias funcionales y público en general como también a los turistas que visitan nuestra comuna.

D E C R E T O:

1.- **APRUEBESE**, en todas sus partes El Programa denominado "**CONCIERTO DE NAVIDAD E INAGURACIÓN DE PESEBRE NATURAL**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPUTESE**, Los gastos de Área de Gestión 04 "Programas organizaciones comunitarias" Programa denominado "**CONCIERTO DE NAVIDAD E INAGURACIÓN DE PESEBRE NATURAL**", por un monto de cuatrocientos cinco mil pesos\$ (405.000.).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden De la Sra. Alcaldesa"


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

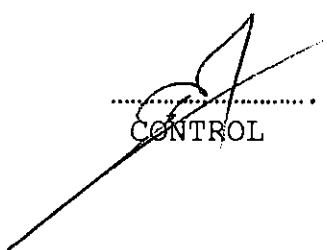



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


MCV/GMP/MVR/9411/jcz -

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES.-
- FINANZAS.-
- DIDECO.-
- ARCHIVO.-


.....
CONTROL



Municipalidad
de Pucón

PROGRAMA

Actividad: "CONCIERTO DE NAVIDAD E INAGURACIÓN DE PESEBRE NATURAL".

Fecha : 17 DE DICIEMBRE DE 2009.

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos de la realización de las actividades de recreación y espectáculos públicos, que esta dirigidos a organizaciones comunitarias funcionales y público en general como también a los turistas que visitan la comuna de Pucón en esta época del año.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir manifestaciones artísticas y culturales en la comuna de Pucón en el contexto navideño con énfasis en organizaciones comunitarias.
- Entregar una alternativa de recreación y uso positivo del tiempo libre a vecinos y vecinas de Pucón, además de turistas que visitan la comuna.

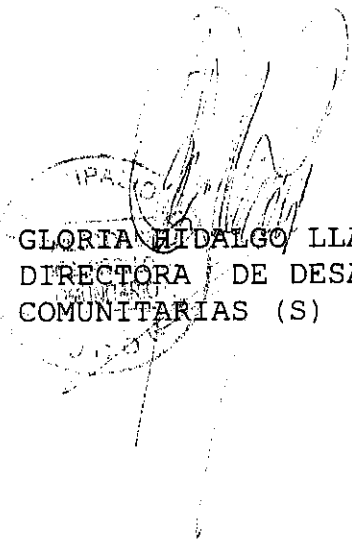
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización de una actividad artística para los vecinos de Pucón y para los turistas que visitan la comuna, que consiste en la presentación de artistas de la universidad de La Frontera (Folklore, Música Docta, Coros) ejecutando piezas musicales relacionadas con la navidad, esta se realizará en la Parroquia Santa Cruz de Pucón y se enmarcará dentro de la inauguración de la exhibición del Pesebre Natural de Pucón 2009 cuya a muestra se extenderá hasta el 02 de enero 2009. Para su realización se requiere entregar alimentación a los artistas de la universidad quienes se presentarán de manera gratuita en nuestra comuna.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
90 Cenas para artistas de La Universidad de La frontera.	\$3.500.	90	\$315.000.-
45 Colaciones para artistas de La Universidad de la frontera.	\$2.000.	45	\$90.000.-

TOTAL: \$ 405.000.-


GLORIA HIDALGO LLANQUILEO.
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIAS (S)